Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 19/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 164
Cm0033

Proveedor DUBOIS, DIEGO JESUS **(106270)**
PREFECTURA NAVAL 340-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 2) Mantenimiento y reparacion de automotor [2024 560-135] S/REPARACION DEL VEHICULO OFICIAL CITROËN BERLINGO,DOMINIO: IDD506-DIR. GRAL. DE GESTIONA MBIENTAL-SEC. AMBIENTE-M.P.A. FILTRO DE AIRE -1 FILTRO DE COMBUSTIBLE-1 FILTRO DE ACEITE-1 FILTRO DE HABITACULO (POLEN)-1 ACEITE MOTOR 10W40 (global)-1 SELLO/JUNTA-1 LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS-1 KIT CORREA DE DISTRIBUCION-1 BOMBA DE AGUA-1 CORREA ACCESORIOS-1 RODILLO TENSOR ACCESORIOS-1 RODILLO TENSOR POLEA-1 LIQUIDO ANTICONGELANTE-2 AGUA DESTILADA-1 MANO DE OBRA (hs)-10	849.650,00	849.650,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA		849.650,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Dir Gral Adm Financiera Kayen 682 PB Rio Grande.

PLAZO DE ENTREGA 15 dias (segun Nota Fundada)

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 19/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 164
Cm0033

Proveedor DUBOIS, DIEGO JESUS **(106270)**
PREFECTURA NAVAL 340-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 560 Nro : 149 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 136)		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 236 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	Nº 73151 Letra E Año 2024 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CP ROMANO LUCIANA
Subsecretaria de Coordinación Administrativa
Secretaría de Administración Financiera - MPA

Firmado digitalmente por ROMANO Luciana Raquel
Fecha: 2024.12.20 11:59:04 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario